

EL ÁMBITO DOMÉSTICO
EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

De puertas adentro

Gloria Franco Rubio



EDITORIAL
SÍNTESIS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
i.1. <i>Objetivos del estudio</i>	14
i.2. <i>La metodología: interdisciplinariedad</i>	17
i.3. <i>Las fuentes</i>	18
i.3.1. Fuentes documentales y literarias	19
i.3.2. Fuentes iconográficas	21
i.3.3. Los semióforos	25
i.4. <i>Líneas de trabajo</i>	26
i.5. <i>Estructura de la obra</i>	28
1. LA DOMESTICIDAD Y SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA: DE SUS ORÍGENES A LA DOMESTICIDAD BURGUESA	31
1.1. <i>El empuje del individualismo</i>	38
1.1.1. La génesis del individualismo	40
1.1.2. Representaciones del individualismo	43
1.1.3. Ideólogos del individualismo	46
1.2. <i>El proceso de domesticación</i>	49
1.2.1. De la esfera pública	50
1.2.2. ... a la esfera doméstica	51
1.3. <i>La civilización de los individuos</i>	54
1.3.1. El fenómeno civilizatorio	55
1.3.2. Los manuales de la civilidad	57
1.4. <i>El auge de la privacidad y el triunfo de la intimidad</i>	61
1.4.1. Lo público	62
1.4.2. Lo privado y lo íntimo	64
1.4.3. Lo privado y lo doméstico	66
2. FAMILIA Y GRUPOS DOMÉSTICOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN	69
2.1. <i>La familia y la estructura familiar</i>	71
2.1.1. Unidad de reproducción biológica y social	72
2.1.2. Maquinaria de producción y consumo	74

2.1.3. Entidad política y cultural	80
2.1.4. Espacio de afectos y sentimientos	82
2.2. <i>El matrimonio y su evolución</i>	83
2.2.1. El matrimonio y la Reforma	87
2.2.2. El matrimonio en el mundo católico	90
2.2.3. Representaciones del matrimonio	93
2.2.4. El fracaso matrimonial	95
2.2.5. La voz de las mujeres sobre el matrimonio	100
2.3. <i>La irrupción de la conyugalidad</i>	105
2.3.1. La conyugalidad según los humanistas y los protestantes	107
2.3.2. Mujeres y hombres en la pareja conyugal	112
2.3.3. El consentimiento paterno	119
2.3.4. Hacia el matrimonio por amor	123
2.4. <i>La nueva concepción de la maternidad: de la madre reproductora y nutricia a la madre educadora</i>	127
2.4.1. Rápida ojeada a los estudios sobre la maternidad	129
2.4.2. Lactancia materna y lactancia mercenaria	132
2.4.3. El mito de la maternidad	136
3. LA CONFIGURACIÓN DEL ESPACIO DOMÉSTICO: DE LA CASA AL HOGAR	141
3.1. <i>Las estructuras habitacionales: la casa</i>	142
3.1.1. Espacio físico	145
3.1.2. Espacio social y escenario cultural	145
3.1.3. Escaparate simbólico	148
3.1.4. Contenedor material: objetos y enseres domésticos	149
3.2. <i>Tipología de los espacios de residencia</i>	153
3.2.1. Palacios, castillos y casas palaciegas	155
3.2.2. Otras edificaciones	158
3.3. <i>De la casa al hogar</i>	163
3.3.1. Lo doméstico se impone a lo laboral	165
3.4. <i>La especialización de los interiores domésticos</i>	168
3.4.1. El cuarto de dormir	171
3.4.2. La pieza de comedor	173
3.4.3. Las estancias de representación	174
3.4.4. La cocina y zonas de servicio	176
3.4.5. Apartamentos masculinos	177
3.4.6. Aposentos femeninos	179
3.5. <i>La feminización de los hogares</i>	184

3.5.1. La pionera: Madame de Rambouillet y su <i>chambre bleue</i>	187
3.5.2. El cuarto rosa del hogar burgués	189
4. EL SANTUARIO DOMÉSTICO: UN PARAÍSO BURGUÉS.	193
4.1. <i>La vida doméstica</i>	193
4.1.1. El santuario doméstico	197
4.1.2. El reino de las mujeres	202
4.2. <i>El ángel del hogar: nuevo paradigma de la identidad femenina</i>	205
4.2.1. La esposa ideal	209
4.2.2. La madre perfecta	218
4.2.3. Opiniones y voces femeninas	222
4.3. <i>El hombre doméstico: la nueva identidad masculina</i>	229
4.3.1. El hombre de bien, el buen ciudadano	234
4.3.2. El perfecto padre de familia	238
CONCLUSIONES	245
SELECCIÓN DE TEXTOS	249
1. <i>Responsabilidad de los maridos en la educación de sus esposas</i>	249
2. <i>La sociedad conyugal</i>	250
3. <i>Las relaciones paterno-filiales y la opinión de los hijos sobre sus progenitores</i>	251
4. <i>Hombres y mujeres en el pensamiento de Rousseau</i>	252
5. <i>Los relatos de viajes: narraciones personales de experiencias y sensaciones vividas</i>	253
6. <i>Distribución y especialización de los interiores domésticos</i>	255
7. <i>Definición de “mujer” en la enciclopedia</i>	256
BIBLIOGRAFÍA	259

2

FAMILIA Y GRUPOS DOMÉSTICOS EN EL ANTIGUO RÉGIMEN

Según Flandrin, “la palabra familia evocaba mucha más a menudo un conjunto de parientes que no tenían residencia común; y también designaba un conjunto de corresidentes que no estaban necesariamente ligados por vínculos de sangre o de matrimonio” (Flandrin, 1979: 11). La búsqueda y consecución de la domesticidad no puede ser entendida sin tener en cuenta el desarrollo y evolución de la familia y de los grupos domésticos, de los vínculos de parentesco establecidos entre sus miembros, y de las relaciones entre los sexos a lo largo de los siglos modernos. Elementos todos ellos mediatizados por las profundas transformaciones que se irían operando en la estructura económica, en las disposiciones legales, en los credos religiosos, en las relaciones sociales, e incluso en la aparición de nuevos sentimientos en el plano afectivo que pudieron modificar los lazos establecidos entre los componentes del grupo familiar, así como las funciones que iban a desempeñar cada uno de ellos en el marco de la familia.

En este sentido, habría que destacar la gran metamorfosis efectuada en la estructura familiar y en la institución matrimonial del continente europeo, especialmente tras el estallido de la Reforma y la emergencia del primer capitalismo junto al protagonismo de la burguesía como agente histórico

activo; cuestiones ambas que hicieron emerger la familia nuclear frente a los tipos más generalizados de organización familiar, más complejos y diversos, desde los hogares *múltiples*, los denominados *sin familia* o los de *familia ampliada*, hasta la familia *troncal* o la *extensa* que habían prevalecto hasta este momento (Kertzer-Barbagli, 2002: 16-17), y que, de hecho, subsistirían todavía durante mucho tiempo en sus variadas versiones, hasta el triunfo del liberalismo y de la sociedad liberal-burguesa, como ahora veremos. Por consiguiente, como decíamos en la introducción, la familia y el modelo de matrimonio protestante y burgués serán el hilo conductor y protagonistas del presente estudio.

No cabe duda de que la distinta evolución de la familia y el matrimonio en Europa es deudora de la escisión de la cristiandad, provocada por el estallido de la Reforma, y la contestación de la Contrarreforma, como se ha dicho anteriormente. Para Jack Goody, el proceso de transformación de las creencias y prácticas religiosas implantadas en Europa como consecuencia de ellas, junto con el proceso de secularización, son los dos procesos que marcaron realmente los cambios en la familia (Goody, 2001). Las diferencias religiosas implantadas en los distintos países europeos no solo encontrarían eco en el terreno teológico, doctrinal y moral, sino también en relación con la disciplina eclesiástica y la acción pastoral de los clérigos; la radicalidad de algunas de sus propuestas e innovaciones en la manera de entender la religión y de realizar las prácticas religiosas, tanto a nivel individual como colectivo, acarrearía numerosas transformaciones en la vida cotidiana de los europeos, sobre todo cuando afectaban a determinadas instituciones sociales como en el caso de la familia.

El historiador de la familia Edward Shorter nos proporciona sugerentes pistas sobre cómo el empuje del capitalismo y la lógica de la economía de mercado exigían el individualismo y las consecuencias que ello tuvo para las unidades familiares. Para explicar su aserto afirma que “entre la gente común a la que el siglo XVIII forzó a entrar en la economía de mercado, la mentalidad egoísta (del individualismo) se difundió a otros dominios de la vida, especialmente a las relaciones del individuo con la comunidad. El egoísmo que se aprendió en la economía de mercado se transfirió a las obligaciones y normas comunitarias, a los lazos con la familia y el linaje; en una palabra, a todo el dominio de las reglas culturales que regulaban la conducta familiar y sexual” (Shorter, 1972: 330). En su argumentario sostiene la idea de que

la formación de los Estados modernos, con una declinación de la economía comunal y el avance del capitalismo, tuvo una implicación fundamental en la vida familiar: el protagonismo de las clases medias en la creación de la familia nuclear, y la importancia que tuvieron los niños en la modelación de ese tipo de familia, lo que suscitó una atención inexistente hasta entonces. En su opinión, la ruptura del equilibrio entre la comunidad y la intimidad comenzó a dejarse ver en todos los grupos sociales: “Fueron las clases medias las primeras en adquirir el sentimiento privilegiado de la solidaridad de la familia nuclear que he llamado domesticidad. Esto porque el centro emocional de la intimidad fue el bebé. Las clases medias fueron las primeras en adoptar esta nueva actitud hacia los niños” (*ibidem*: 339).

Para entender los cambios que van a ir ocurriendo en el interior de las familias y de los grupos domésticos, tanto en lo que respecta a la reducción de su tamaño, a la progresiva pérdida de su función económica y al mantenimiento de su papel como entidades de reproducción de la fuerza de trabajo como a su creciente fuerza como unidades de consumo, vamos a desarrollar este apartado a partir de un análisis que gira en torno a cuatro variables: la familia como estructura social compleja, el matrimonio como la institución económica y social que permite la organización familiar, la irrupción de la conyugalidad y la maternidad como sentimientos modeladores de las (nuevas) relaciones de los esposos entre sí y en relación con sus hijos.

2.1. La familia y la estructura familiar

En las sociedades preindustriales la familia constituye una de las principales instituciones en que se sustentaba el orden social, y actuaba como una de las mayores fuentes de solidaridad, junto a la comunidad y demás instancias de carácter colectivo que tanto abundaban en el Antiguo Régimen. Regulada como el marco consustancial y primario de la organización social, conformaba el ordenamiento natural a partir del cual aparecen encuadrados los individuos, al tiempo que proporcionaba no solo la vertiente espacial y simbólica donde se ubicarían hombres y mujeres, sino también la cobertura legal necesaria para ser insertados en el ordenamiento social existente. La familia era percibida como una metáfora del orden político general, de ahí la

atención prestada al matrimonio como la forma básica de encuadramiento y organización de la misma. En la arquitectura administrativa del Estado moderno, la familia, al considerarse una de las instituciones sociales básicas, estaría permanentemente supeditada a un control estricto por parte del Estado mediante una normativa legal recogida en el derecho civil y respaldada por el derecho consuetudinario con el concurso de la legislación eclesiástica, y sometida a la influencia de todo tipo de factores: demográficos, económicos, sociales, políticos, religiosos y culturales, estrechamente conectados entre sí. En el Antiguo Régimen la familia va a desempeñar un papel privilegiado al cumplir tres funciones básicas: como unidad de reproducción biológica, como marco de producción y consumo, y como instrumento de reproducción social.

2.1.1. Unidad de reproducción biológica y social

Al considerar la familia como una unidad de reproducción biológica, hay que tener en cuenta los distintos factores demográficos; unos de signo positivo, que potenciaban la nupcialidad y facilitaban el establecimiento de nuevas unidades familiares y mayores tasas de natalidad, lo que redundaba en un aumento poblacional, frente a los negativos, que engrosaban las tasas de mortalidad y reducían la población. El equilibrio entre ambos permite observar el crecimiento vegetativo de la población. Llegado el momento de formalizar una nueva pareja, es importante conocer, en primer lugar, la edad de acceso al matrimonio, especialmente en las mujeres, que posibilita también calcular las tasas de fertilidad, en ambos casos más elevadas entre aquellas que vivían en entornos urbanos que las residentes en las zonas rurales (Kertzer-Barbagli, 2002: 19).

Asimismo, se debe tomar en consideración el peso del celibato, que, en determinados momentos, fue percibido como muy elevado por los Gobiernos y los contemporáneos, dada la gran cantidad de personas que permanecían solteras toda su vida y, por lo tanto, sin descendencia, lo que constituía un obstáculo para el aumento de la población. La tesis tradicionalmente difundida por la Iglesia respecto de la superioridad del estado célibe sobre el de casado, mantenida durante mucho tiempo, se pondrá ahora en cuestión por una serie de autores que, como Erasmo y los reformadores, opondrán

sus elogios al matrimonio frente al vituperio de que había sido objeto hasta entonces. En tercer lugar, la duración de los matrimonios y su ruptura, generalmente por la muerte de uno de los cónyuges, aunque existían otros mecanismos para lograr una separación entre ellos, ya sea por abandono, venta, separación y, más tarde, divorcio. Y, por último, la viudedad, que tuvo una presencia constante en la vida diaria por los efectos de las guerras, en el caso de los hombres, o de los embarazos y partos, en el de las mujeres; sus efectos en la vida personal y familiar serían muy distintos según el sexo y la diferente posición social y jurídica que se contemplaba en cada uno de ellos, sin olvidar las continuadas segundas y hasta terceras nupcias, a pesar de los prejuicios existentes hacia ellas.

La natalidad, a pesar de haberse mantenido en cotas elevadas, estuvo constantemente contrarrestada por las altas tasas de mortalidad infantil, por los numerosos abortos y otros problemas médico-sanitarios que impendían a los embarazos llegar a término, e incluso por la posible existencia de medios anticonceptivos, a lo que habría que sumar una deficiente lactancia, materna o mercenaria, y sus consecuencias en la vida de los recién nacidos. Una realidad que repercutiría negativamente en el número de hijos supervivientes y un factor nodular, junto con el orden cronológico de los nacimientos y el sexo, a la hora de la transmisión del patrimonio familiar, según se tratara de ordenamientos igualitarios o desigualitarios. La forma en que las leyes establecían las formas de transmitir la propiedad, poniendo limitaciones al testador o dejándole libertad en relación con sus bienes, comportaba desiguales consecuencias en los testamentarios, lo que podía generar diferencias de situaciones, y de poder, en el seno de la familia. El impacto de las enfermedades, sobre todo en su vertiente epidémica, y la impotencia de la medicina generaban también elevadas tasas de mortalidad. Las deficiencias alimenticias causadas por la escasa disponibilidad y variedad de alimentos y el deterioro de la nutrición, las pésimas condiciones de vida, la ausencia de aspectos relacionados con la higiene, la falta de infraestructura sanitaria y la ignorancia generalizada son factores que también ayudan a explicar la evolución demográfica de la Europa occidental en la Edad Moderna.

Como espacio social, la familia cumplía un importante papel, fundamentalmente en dos direcciones. Por una parte, permitiendo el establecimiento de lazos interfamiliares y de parentesco según cuidadas estrategias matrimoniales, donde los miembros de la familia son considerados meros

instrumentos al servicio de sus intereses, orientados a la perpetuación del patrimonio material y simbólico de la familia, de la casa, del linaje y de la estirpe. Por otra, como célula básica de la sociedad; en este sentido, realizaba un papel determinante en el mantenimiento del orden vigente y actuaba como primer nivel de socialización de los individuos, paso previo a su incorporación a la colectividad, a través del control social ejercido por el cabeza de familia, lo que mimetizaba la conducta del rey a escala estatal, como el padre de sus súbditos. La estrecha connivencia entre el absolutismo político y el paternalismo familiar fueron los dos pilares fundamentales donde se sustentó el orden social imperante; no es casual que en la terminología de la época el padre de familia fuera identificado con el jefe y el amo, mientras que el hijo y la esposa lo fueran con el sirviente y el criado.

2.1.2. Maquinaria de producción y consumo

Desde el punto de vista de la función que desempeñaba como unidad de producción y consumo, la familia era el espacio donde se generaban los bienes y recursos materiales necesarios para el sostenimiento y supervivencia del conjunto de sus miembros, gracias al trabajo colectivo desarrollado por todos ellos indistintamente, ya fueran hombres, mujeres, niños o ancianos; eran unidades bastante autosuficientes que funcionaban con gran autonomía en el terreno económico, aunque no con carácter excluyente. La variable residencia se muestra aquí como una de las claves que hay que tener en cuenta, ya que del número de residentes en un mismo lugar dependía la producción y consumo de todo el grupo; lo importante en esas unidades económicas era generar valores de uso, que podían ser intercambiables con otras unidades de producción para satisfacer las necesidades, más que para crear un excedente. En consecuencia, es importante conocer las formas en que se generaban las nuevas unidades familiares y de qué manera se establecían, siguiendo el sistema neolocal o patrilocal, en estrecha conexión con las formas de acceso a los recursos, de la división sexual del trabajo, y de transmisión de la propiedad.

En el caso de las familias campesinas, el grupo al completo trabajaba en las explotaciones y realizaba tareas comunes o especializadas, al tiempo que cuidaba del ganado y cultivaba el huerto familiar. Todos eran productores y consumidores al mismo tiempo. Además de las faenas agrícolas, las mujeres

se encargaban de las faenas domésticas, tejían la ropa necesaria para los componentes del grupo, elaboraban y conservaban los alimentos para mantener abastecida la despensa familiar y asumían las tareas relacionadas con el cuidado y asistencia; mientras que los hombres, además de reparar los aperos de labranza y demás utillaje laboral, ocasionalmente y cuando las tareas agrícolas no necesitaban su mano de obra, podían encontrar ingresos adicionales desempeñando trabajos remunerados en otros sectores; lo mismo pasaba con las mujeres, especialmente cuando el *verlag system* y el *puttyng-out-system* comienzan a desarrollarse, ya que facilitan la penetración del capital en la esfera de la producción familiar. En los hogares pertenecientes a artesanos y comerciantes, sus madres, esposas e hijas, además de desempeñar las tareas domésticas, estaban estrechamente unidas a las actividades por ellos desarrolladas; trabajaban codo con codo con los hombres en el negocio familiar, ya fuera realizando determinados trabajos dentro del taller, ya fuera ayudando a la venta en la tienda, o teniendo a su cargo los libros donde registrar las cuentas y todo lo relacionado con la contabilidad. De hecho, cuanto más funcionaban los hogares como unidades de producción, más aumentaban las posibilidades de generar familias complejas.

Esto indica que, en ambas situaciones familiares, aunque las funciones económicas desempeñadas por hombres y mujeres fueran distintas, también eran complementarias; en cualquier caso, las dos fuerzas de trabajo eran necesarias para la pervivencia del grupo, aunque, siguiendo la división sexual del trabajo realizada por el patriarcado, se hubiera marcado una jerarquía entre ambas, en detrimento de las mujeres. Redundando en esa inferioridad, la redistribución de los recursos familiares en clave de género tuvo importantes consecuencias a la hora de invertir el capital material o simbólico de la familia, lo que significaba para las mujeres estar en peores condiciones que los hombres, para los cuales no se escatimaban medios que hicieran posible su educación en el campo intelectual, su preparación en la milicia y en la iglesia, o el aprendizaje de un oficio; aquellas serían colocadas en el servicio doméstico, enclaustradas en los conventos o entregadas a matrimonios a cambio de mínimas dotes. El primer capitalismo, en alianza estrecha con el patriarcado, sentó las bases de una estructura familiar que sancionó el estatus de inferioridad de las mujeres.

Al respecto, las historiadoras feministas han insistido, por un lado, en que fue el desarrollo del capitalismo, al establecer la división sexual,

laboral y de clase, lo que las relegó a tareas no relacionadas directamente con las fuerzas productivas y precipitó su confinamiento en el espacio doméstico, en la esfera privada y absolutamente dependientes de la familia (Pateman, 1995). Silvia Federici, por otro lado, ha insistido en cómo la familia, en el periodo de acumulación primitiva de capital, se convirtió en la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres; además de servir de complemento del mercado, fue un potente instrumento para la privatización de las relaciones sociales y para la propagación de la disciplina capitalista, e hizo factible la dominación patriarcal (Federici, 2010). Cuando el trabajo de las mujeres en la casa perdió su carácter productivo y dejó de generar valores de uso, dejó de ser considerado como objeto de análisis económico por los teóricos de la economía. De esta manera, lo doméstico quedaría relegado a un lugar inferior y secundario, y arrastró a esa misma categoría todo lo que se relacionara con él, incluido el trabajo femenino, al que se le daría un carácter subsidiario.

A día de hoy, las tesis defendidas por F. Le Play en su famosa obra *L'organisation de la famille* publicada en 1871, acerca de la nuclearización de la familia, han perdido credibilidad, a pesar de las importantes líneas de continuación que tuvieron por parte de reputados autores provenientes de otras disciplinas, como la sociología. En su opinión, existían tres tipos ideales de familia en la época que él escribía: la patriarcal, característica de las sociedades nómadas y pastoriles, la troncal y la inestable, esta última característica de las poblaciones obreras urbanas donde contaba la pareja conyugal y unos cuantos hijos. De los tres modelos, el que se correspondía con la época moderna era el troncal, muy extendido entre los grupos campesinos, muy imbuido de sentido patriarcal y donde la coresidencia de dos grupos familiares, con sus agregados domésticos, podía llegar a representar una cantidad elevada de personas conviviendo bajo el mismo techo. La idea de que fueran, fundamentalmente, los procesos de urbanización e industrialización los que dislocaran los sistemas familiares basados en estructuras complejas, e impusieran el modelo de familia nuclear, fue desmontada en los años setenta por un grupo de historiadores de la familia radicados en la Universidad de Cambridge alrededor de Peter Laslett.

Las tesis defendidas por el *Cambridge Group for the History of Population* vinieron a demostrar que en algunos países de la Europa occidental –sobre

todo en Inglaterra— ese proceso de transformación en el seno de los grupos familiares complejos hacia la familia conyugal había sido previo al proceso de vida urbano e industrial; que, ya entonces y a nivel generalizado, el tamaño medio de las familias inglesas desde el siglo xvi estaba constituido por los padres y sus hijos, que se mantuvo más o menos constante en torno a los 4,75, y que este sistema de familia nuclear era el que había predominado en la Europa occidental. Familia y reproducción social fueron los ejes del trabajo de Laslett, que se veía reforzado por las aportaciones de otros investigadores de la familia, antropólogos fundamentalmente, como J. Goody y su definición de “grupo doméstico” —más amplio que el de “familia” porque engloba a todas las personas que residen en una misma vivienda existiendo o no parentesco entre ellas, que contribuyen con su trabajo a la supervivencia de todos y consumen conjuntamente los recursos disponibles—, su composición y estructura interna y del *proceso de reproducción*; o la teorización del *ciclo de desarrollo del grupo doméstico* realizada por Meyer Fortes. En los dos puntos donde existe actualmente consenso entre los historiadores de la familia es, por un lado, en la exigencia de no ser reduccionistas y explorar el tamaño y la estructura de los hogares en los distintos contextos sociohistóricos y culturales, lo que está permitiendo mostrar la gran diversidad interregional que hubo en el espacio europeo. Y, por otro, contemplar el fenómeno de la urbanización e industrialización como una variable más a la hora de estudiar el amplio proceso de transformación de la estructura familiar tradicional, cada vez más alejada de su actuación como únicamente un marco de producción económica.

En esas comunidades domésticas el proceso de producción de valores de uso y el de reproducción de mano de obra se desarrollaban en el mismo espacio, la vivienda, y aparecían al mismo nivel; maridos y esposas, hijos e hijas, desempeñaban un papel activo en muchos aspectos de la actividad productiva. Sin embargo, la aparición de la economía de mercado y la protoindustrialización fueron privando a la comunidad doméstica del proceso de producción, que se trasladaría a los talleres y, posteriormente, a las fábricas con la revolución industrial, y se dejó únicamente como unidad de reproducción y de cuidado de la familia. Lo verdaderamente significativo de ese cambio fue el establecimiento de una línea de demarcación entre ambos, que fijó una jerarquía que situó en un plano de inferioridad a la comunidad doméstica y a todo lo que se realizaba en ella, de modo que el trabajo reali-

zado por las mujeres, tanto en la producción material dirigida al autoconsumo como en las tareas necesarias para la asistencia y cuidado de la familia, también quedó fijado como inferior en el marco social, lo que determinará la posición de los sexos en la emergente sociedad burguesa.

En el plano de la estructura económica, lo realmente significativo fue el cambio efectuado en los antiguos y complejos grupos familiares a partir de la creación del mercado y el triunfo de la economía dineraria. En efecto, todo cambió cuando la familia dejó de ser una unidad de producción, y se produjeron modificaciones que afectaron tanto al espacio de cohabitación como a las funciones que en adelante habrían de cumplir los miembros de la familia. La división sexual y laboral creada por el incipiente capitalismo y la primacía asignada al trabajo extradoméstico, por la percepción de un salario, fue relegando a un segundo plano las tareas productivas desarrolladas en el marco familiar, lo que redundó negativamente en el trabajo femenino y en la posición central que ocuparían las mujeres en la esfera doméstica. Conforme las familias, en tanto que unidades sociales complejas, fueron perdiendo una de sus funciones más importantes que le permitían operar como unidad de producción, fue abriéndose el camino a la construcción de una domesticidad diferente.

Este cambio afectaría, igualmente, al número y condición de los componentes de la familia; mientras la sangre y el parentesco, por un lado, las relaciones contractuales y de servicio, por otro, daban lugar a estructuras complejas y a grupos domésticos abiertos, en el modelo de familia conyugal se irá prescindiendo poco a poco de todos los que no formaran parte real de ella de manera que los sirvientes se irán reduciendo y los que quedarán estarán al margen de los pormenores y “secretos” de la familia; la creciente intimidad de los esposos contribuyó a expulsar a todos aquellos que no pertenecían al grupo, y dio origen a grupos domésticos cerrados. En la nueva familia el marido es el único que conserva su papel como agente económico activo, y además quien realiza dicha actividad segregada del medio doméstico; por su parte, la mujer irá perdiendo progresivamente su condición de agente económica activa para volcarse en las tareas de asistencia a la familia. La conversión de las mujeres en agentes de servicios no productivos forma parte de un debate, hasta hoy no resuelto del todo, que incluso llegó a plantearse en el siglo xx en relación con el papel del ama de casa y el llamado “modo de producción doméstico”.

A propósito de la nueva organización doméstica, Jan de Vries ha acuñado el concepto de “hogar industrial”, y ha afirmado que uno de los factores determinantes en la transformación de la familia fue el deseo de consumir surgido entre sus miembros; o sea que, según este autor, una de las variables de cambio más importantes de la familia fue el consumo (De Vries, 2009: 228-229). Insiste en que el hogar industrial, típico del Antiguo Régimen, cobró forma con la evolución de sus propias aspiraciones de consumo, que fue lo que le llevó a intensificar el trabajo orientado al mercado, la única manera posible de adquirir más dinero con que satisfacer sus ansias consumistas. Y para eso había dos caminos: uno, conseguir los bienes deseados en el mercado, para lo que se necesitaba dinero; dos, si la familia no generaba suficiente dinero, había que conseguirlo de otra forma, incluso transformando el trabajo doméstico, para satisfacer esos objetivos de consumo. Asimismo, considera que la razón de tal cambio en las pautas de consumir surgió por decisión conjunta de las parejas y para beneficio general de la familia, que pudo orientar sus gastos de manera que mejoraran las dotaciones de salud y confort de la población trabajadora “en una época en la que los bienes a los que podían acceder en el mercado no estaban en condiciones de proporcionar por sí mismos tales objetivos de consumo” (*ibidem*: 255).

Frente a la denominación de hogar industrial, típico del Antiguo Régimen, al hogar típico de la sociedad liberal Vries lo denomina “hogar del ganador de pan y el ama de casa”, surgido también mediatizado por las expectativas de consumo de la familia. Como explica Angélique Janssens: “El marido es el único agente que opera dentro del mercado, en el que usa su trabajo para obtener los fondos necesarios para el mantenimiento de una esposa y unos hijos que dependen de él. A cambio, la esposa asume la responsabilidad del trabajo no asalariado que requiere la reproducción cotidiana del trabajo de su marido en el mercado, lo que incluye la preparación de la comida, el aseo de la casa y el lavado de la ropa. Además, se ocupa de la reproducción intergeneracional del trabajo: la crianza de los hijos” (*ibidem*: 227-228). De esta manera la familia nuclear no solo redujo las oportunidades del trabajo femenino, sino que infravaloró o ignoró, en términos monetarios, la fuerza de trabajo aplicada por las mujeres en las tareas domésticas. Al quedar fuera de la circulación económica el cómputo de esos servicios y tareas, el mercado las desestimó, y colocó a las mujeres en una posición subordinada en el seno de las familias. Mediante la adjudicación al marido de la generación de los

bienes materiales y a las esposas del cultivo de los sentimientos, la burguesía se aseguró el mantenimiento de la jerarquización de los sexos.

2.1.3. Entidad política y cultural

Además de esas tres funciones básicas que acabamos de citar, no se puede obviar el importante papel jugado por la familia como una entidad política y cultural. En el primer supuesto, la familia era una reproducción, a escala reducida, del orden social y “del justo gobierno de muchas familias” dependía el buen gobierno de la república, como escribía Bodino en *Los seis libros de la república* (1992, I-III: 167); las relaciones existentes entre el rey y los súbditos, basadas en la preeminencia del primero y en el sometimiento de los segundos, serán potenciadas por el absolutismo, pero había, como contrapartida, en el seno de las familias, un paternalismo que descansaba en la posición asimétrica de los sexos, y en la autoridad hacia los hijos, basadas, como en el caso anterior, en la superioridad del primero y en la subordinación de los segundos. La metáfora de la familia como un Estado a pequeña escala cobra fuerza entre los teóricos de la política hasta el punto de considerar que el buen gobierno de las familias repercutiría de manera clara en el buen gobierno de la *res pública*, de ahí el objetivo permanente de lograr su buen funcionamiento.

En esa línea podemos observar cómo en los Estados italianos renacentistas, claramente influidos por la tratadística clásica, pudo desarrollarse una amplia literatura que hacía de la organización doméstica el centro de atención al entender la *oeconomica* como la ciencia que se ocupaba de la familia. Esta tipología de escritos que tenían en Europa una larga tradición desde los griegos mantuvieron una cierta continuidad durante la época medieval para, en los albores de la modernidad, vivir un nuevo florecimiento, y convertir en tema de preocupación al grupo doméstico, a la casa en sentido amplio, explotaciones campesinas en su mayoría. Tomando como punto de partida la teoría del *oikos*, desarrollada por Jenofonte y Aristóteles, Karl Bücher denomina “economía cerrada de la casa” al conjunto de actividades realizadas en ella junto a las relaciones humanas que se creaban entre los sujetos que las desempeñaban, ya fueran parientes o servidores. A su cabeza se sitúa el señor de la casa, el *oikonomikos* griego y el *pater familias* romano, quien tiene la

responsabilidad de proteger a los que viven en ella y en cuya autoridad descansa el buen funcionamiento de la misma. Según Jenofonte, es su cualidad más importante porque asocia la capacidad de mandar con la obediencia debida hacia él por parte de los demás. La ciencia económica, tal y como la conocemos en la actualidad, no apareció en la sociedad europea hasta una época más tardía y, aunque las teorías económicas al uso en la época moderna son deudoras del mercantilismo y de la fisiocracia, su nacimiento hemos de situarlo en el siglo XVIII, en las ideas de Adam Smith y, sobre todo, en la aparición del mercado.

Lo que algunos han caracterizado como “literatura del *pater familias*” cumplió una función fundamental en los siglos XVI y XVII, ya que sus obras intentaban formar a los que debían ponerse al frente de una casa y marcar las pautas y directrices que debían guiar su conducta, de manera que pudiera hacer efectivo el “buen gobierno” de la casa y, por extensión, el de la familia que se disponían a presidir. Este género se nutrió de numerosas publicaciones con títulos tan significativos como *Libri della familia* (1433-34) de León Baptista Alberti, *De la institutione* (1542) de Piccolomini, *Iconomica* (1552) de Paolo Coggio, *Della económica, o vero disciplina domestica* (1568) de Assandri, o *Reggimento del padre de familia* (1580) de Francesco Tomasi (1580), que serían continuados en la centuria posterior por autores como Bartolomeo Frigerio (*L'economista prudente*, 1629) —que definía la economía como “una cierta prudencia con la que se gobierna una familia”—, Leone Zambbelli (*Il savio industrioso nella economia*), Stefano Menochio (*Economia christiana*, 1656) o Albertazzi (*Il padre de familia in casa ed in campagna*). Daniela Frigo, tras haberlos estudiado en profundidad, afirma que su elevado número muestra la importancia que la sociedad de la época atribuía a la esfera doméstica y familiar; de su estudio deduce que el gobierno de la casa se concebía en un triple sentido: ético, económico y político, que fue difundido como un proyecto educativo y prescriptivo, y como un código de comportamiento en el que se percibía la casa como una pequeña ciudad que había que gobernar de forma similar a como lo hacía el Gobierno en el plano político. La visión que de la autoridad del padre de familia desprenden estas obras era prácticamente ilimitada, permaneció inalterable a lo largo de los siglos modernos y su reforzamiento corrió en paralelo al absolutismo, al aumento del poder del monarca. Si, por un lado, abarcaba la administración de los recursos materiales, por otro, mantenía el control sobre las relaciones personales establecidas entre los